

Lola G. Luna - Norma Villarreal. *Historia, Género y Política. Movimientos de Mujeres y Participación Política en Colombia, 1930-1991*. Barcelona, Seminario Interdisciplinar Mujeres y Sociedad— Universidad de Barcelona— CICYT. 1994. 205 páginas.

El extenso título refleja la composición del libro: dos trabajos independientes en los cuales las autoras adelantan su exposición desde perspectivas diferentes. Lola Luna desenvuelve su síntesis en un plano teórico-metodológico al paso que Norma Villarreal ensaya una narrativa sobre la participación política de la mujer en Colombia.

Al comienzo de su ensayo, “Historia, género y política”, Lola Luna señala que la historia social y la llamada “historia de los de abajo” desbrozaron el campo de la historia de las mujeres. La primera por su sensibilidad frente a las desigualdades y la segunda por su vocación para la incorporación al análisis histórico de nuevos actores y de las relaciones políticas no formales. En muy corto tiempo la historiografía feminista pasó de la tarea de recuperación de la presencia de las mujeres en la historia, hacia empeños más propositivos y por supuesto más ambiciosos. Se trata de la búsqueda de un nuevo conocimiento histórico mediante el estudio de las diferencias de género.

En particular, la historia de las mujeres está llamada a jugar un papel decisivo en la renovación de la historiografía política. Para ello, según el juicio de la autora, un dispositivo privilegiado lo constituye el concepto de género cuyo contenido es eminentemente político. Por el camino del estudio del papel de la diferencia sexual se llegará al núcleo de toda historia política: el problema del poder. Según Joan W. Scott, cuya posición teórica suscribe la autora, es preciso desplazar la producción del centro del análisis, posición que sería característica del marxismo, para colocarlo en las relaciones de poder. El intento es plausible sin necesidad de desconocer, como de manera implícita lo hace Lola Luna, que categorías como relaciones de producción, clases sociales remiten a la cuestión del poder. La novedad del proyecto teórico de Scott radica en situar el género como el espacio de constitución de esas relaciones de poder. Mostrar hasta dónde se llega por ese camino, agregaría yo, será función de la investigación empírica y teórica.

Luna presenta los diversos momentos en el estudio y la controversia sobre el patriarcado cuya definición formula en términos de Kate Millet : “ ...como una institución construida en base a la fuerza y la violencia sexual (con la violación como mecanismo principal) ejercida sobre las mujeres. Una institución revestida de aspectos ideológicos y biológicos, que tiene que ver con la división social, los mitos, la religión, la educación y la economía”. En la obra de Millet

se destacó el enfoque político que habría tendido a ser desplazado por otras investigadoras en favor de enfoques basados en conceptos como la opresión, las clases. En este caso el análisis, a juicio de la autora, pierde agudeza por cuanto desdibuja a la mujer como sujeto histórico para subsumir su papel en la desigualdad propia de las clases. Más recientemente el debate ha vuelto a tomar con decisión el punto de vista político.

Conocedora cabal del proceso político y académico vivido por el feminismo en América Latina, Lola Luna presenta en su exposición el itinerario de los estudios y debates sobre las mujeres en la región. No obstante que se trata de una apretada síntesis, en ella se da cuenta tanto de los avances globales como de las particularidades por países. De los varios aspectos que se abordan quisiera tan solo destacar algunos. La discusión sobre el patriarcado y el poder masculino no han sido centrales. Los aspectos más favorecidos por la controversia fueron los de orden estructural: la reproducción y la división sexual del trabajo. Eso fue lo prevaleciente en los años ochenta. En los noventa irrumpió el género en la controversia. En algunos trabajos cuyos aportes la autora destaca se aborda la condición teórica del género en la doble acepción de la relación entre lo masculino y lo femenino y en la identificación de la diferencia. En otros, se asume el reto de la formulación de una teoría feminista.

Con respecto a la historigrafía sobre las mujeres en América Latina se identifican tres momentos: primero, el rescate de las mujeres en los procesos históricos, segundo los estudios que relacionaban género y clase, tercero, articulación triangular de género, clase y raza. Al tiempo la atención se ha orientado al estudio de las particularidades y paradojas de la mujer en el proceso de la modernidad en América Latina.

El trabajo de Lola Luna constituye una puesta a punto sobre el desarrollo del pensamiento feminista y sobre los resultados de la investigación global sobre las mujeres en el plano de los estudios históricos con especial referencia a América Latina. Un lector especializado tiene un útil marco de referencia para su trabajo al paso que el neófito puede acceder a una síntesis que de manera competente lo introduce a todo un campo de reflexión e investigación. En la masa de literatura que se cita predominan los artículos, ponencias y libros de debate, frente a ellos, las obras de investigación empírico teórica están escasamente representadas. Desde luego ello no es un vacío del trabajo de Lola Luna, sino el sintomático reflejo de la situación objetiva. Lo deseable sería que la intensidad de los debates corriera pareja con avance de la investigación sobre problemas y períodos en el vasto campo de la historia de las mujeres. Solo por ese camino podrá el feminismo hacer efectivas su apuesta de transformación de la historia como disciplina.

La segunda parte del libro: *movimientos de mujeres y participación política en Colombia, 1930 - 1991* corresponde a Norma Villarreal Méndez. Se trata de una presentación global de la lucha de las mujeres en Colombia por sus derechos económicos, sociales y políticos a lo largo del período comprendido entre 1930 y 1991. La exposición se divide en cinco partes precedidas por un breve capítulo de antecedentes dedicado a los primeros decenios del siglo XX. Al comienzo señala la autora la actividad literaria y periodística como un campo en el cual las mujeres encontraron un espacio de afirmación, traza un bosquejo impreciso de la participación de las mujeres en los nacientes movimientos sociales. La autora menciona las Conferencias interamericanas celebradas en Chile en 1923 y en Cuba en 1928 por haberse avanzado en ellas en la discusión de una legislación encaminada a abolir algunas formas de la desigualdad de las mujeres. La referencia a los eventos internacionales se reiterará a propósito de los diversos períodos en la medida en que tales eventos se constiuyen en una presión para aquellos países que como Colombia no han estado en la vanguardia en materia de participación política de la población.

Para los años treinta y comienzos de los cuarenta la autora se detiene en los avances consagrados en la legislación colombiana en materia de derechos civiles de la mujer, la Ley 28 de 1932 que dio el derecho a la mujer casada de manejar sus bienes, fue un comienzo. Le seguirían conquistas en la legislación social y en el campo de la educación. Si bien estas reformas ya habían sido señaladas en otros trabajos, Villarreal las relaciona con la actividad política de las mujeres. De manera acertada toma ese tipo de legislación como uno de los indicadores de los alcances del proceso de modernización del país. Uno de los primeros eventos femeninos que se reseña es el cuarto Congreso Internacional Femenino de la denominada Liga Internacional de Mujeres Ibéricas e Hispanoamericanas, celebrado en Bogotá del 17 al 26 de diciembre de 1930. Entre las ponentes en el congreso se destaca Ofelia Uribe quien se constituyó en una de las figuras más destacadas del feminismo colombiano a lo largo del siglo XX. La principal tribuna de Ofelia Uribe, aunque no la única, fue la revista *Agitación Femenina*. Habría que señalar que un mérito importante del trabajo que estoy reseñando es el del rescate para la historiografía contemporánea de un cúmulo de fuentes que hasta ahora se habían ignorado por parte de los historiadores.

Para los años cuarenta y cincuenta, el núcleo de la exposición lo constituyó el movimiento de las mujeres por el derecho al voto. Se describen las iniciativas de las sufragistas, los espacios en los cuales desplegaron su acción: partidos, sindicatos, barrios, se analizan sus organizaciones nacionales: la Unión Femenina de Colombia, dirigida por mujeres como Hilda Carriazo y vinculada a sectores sociales medios y altos y Alianza Femenina encabezada

por Mercedes Abadía y Lucía Querales, organización especialmente relacionada con los medios sindicales y obreros de la ciudad y del campo.

A propósito del voto femenino el lector podrá ver en acción a las distintas fuerzas políticas: el Gobierno, se trata del segundo de López Pumarejo, la Iglesia, los partidos, tanto los tradicionales, como el Partido Socialista Democrático. El periodo más reformista del siglo XX, el comprendido entre 1930 y 1945 concluyó sin que se hubiera avanzado en materia de derechos políticos para las mujeres. La posición más avanzada dentro del liberalismo, la del populismo gaitanista, apenas dio lugar a un limitado gradualismo.

Sorprende que el derecho de las mujeres al voto se hubiera aprobado durante la Violencia, bajo un gobierno autoritario, por un aparato de legitimación de la dictadura: la Asamblea Nacional Constituyente (Acto legislativo número, 3 del 25 de agosto de 1954) y en un tiempo en que las elecciones democráticas eran apenas una nostalgia. En la exposición el lector encontrará documentadas razones de esas paradojas. En los hechos, cuando la forma plebiscitaria de diciembre de 1957 incluyó entre sus puntos el asunto de los derechos políticos a las mujeres el voto de estas era una irreversible realidad.

La autora no oculta su desencanto con los resultados originados en la conquista del derecho al voto. “La obtención del voto, señala, no modificó la dominación sin competencia del varón y su ideología en el espacio público y privado”. (pág. 144). La actitud de confrontación se debilitó en favor de la propensión a la negociación.

En la exposición de Norma Villarreal se constata que con respecto a las mujeres, los partidos tradicionales buscaron desarrollar el mismo tipo de conducta que la adoptada con respecto a otros movimientos sociales: reproducir las simetrías bipartidistas. Por otro lado el Partido Comunista ofrecía su alternativa de organización femenina: la Unión de Mujeres Demócratas, UMD.

La elección de mujeres a los cargos de representación en los cuerpos colegiados, de todos modos reducidísima, contribuyó según lo advirtieron en su momento algunas lúcidas dirigentes, a la apatía de las organizaciones feministas en la medida en que la escogencia de las candidatas se determinaba por el juego partidista antes que por la fuerza del movimiento.

Resulta interesante la descripción que hace la autora de las confrontaciones entre los distintos sectores políticos a propósito de las nuevas reivindicaciones de diversos núcleos del movimiento de mujeres: el derecho al aborto, el matrimonio civil, la planificación familiar.

En plan de síntesis la autora recoge la diversidad de orientaciones y de formas de acción que caracteriza al movimiento de las mujeres desde finales de los años setenta. Dentro de las diversas tendencias destaca a las feministas con militancia política y a las feministas autónomas. Sobre la diversidad la autora

creo advertir el fortalecimiento de la autonomía del nuevo feminismo caracterizado por su rompimiento con los partidos y por su opción por un espíritu más independiente y crítico. La exposición se cierra con el balance de la movilización de las mujeres alrededor del proceso de la adopción de la Constitución de 1991 y con el análisis de aquellos artículos que en la nueva Carta consagran derechos y principios favorables a las mujeres.

Suscitan reparo algunos aspectos de la exposición. Con frecuencia no resulta afortunada la contextualización de la acción política de las mujeres en los diversos períodos. Se tiene la impresión al respecto de cierto mecanicismo e incluso simplismo. No faltan afirmaciones incomprensibles como la siguiente: “Durante sólo el mes de marzo de 1948, el costo de la vida de una familia promedio de trabajadores pasó del 17.3% a 283.8%” pág. 124. Se trata de un dato erróneamente tomado de Gerardo Molina. Si bien, Norma Villarreal es muy diligente en la incorporación de fuentes primarias, su cuidado es menor en el uso de la literatura histórica preexistente. Es posible que cierto subjetivismo la haya llevado a descartar bibliografía que sin embargo le hubiera podido aportar a su propio trabajo. A veces se advierte la propensión al anacronismo. El deseo lleva a la autora a darle cierta ayuda histórica al feminismo al valorar algunas manifestaciones de las protagonistas de los años veinte y treinta desde claves interpretativas que solo cobrarían vigencia en los años ochenta.

Desde luego observaciones como las anteriores no disminuyen la importancia y el valor que para el conocimiento histórico tiene el trabajo de la autora no solo con respecto a la historia de las mujeres sino en relación con la historia política del país.

En su conjunto el libro se constituye en una referencia historiográfica notable. Es innegable que también en Colombia las investigaciones sobre las mujeres se están incrementando de manera acelerada. Sin embargo, Luna y Villarreal realizaron una síntesis teórica e histórica que hasta la publicación de la obra que aquí he reseñado, no se había llevado a cabo en el país. No obstante que el libro consta de dos partes muy diferenciadas, no pierde su condición orgánica en la medida en que el discurso teórico de la primera parte y la narrativa histórica de la segunda están unidas por una especie de eje metodológico que es la concepción del papel histórico de las mujeres desde la óptica de la política y del Poder.

Medófilo Medina

Departamento de Historia

Universidad Nacional de Colombia.